

## ANÉMICOS ¿QUERIS LA SALUD??



Tomad el  
**FERRO-QUINA-BISLERI**  
**LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, ORUGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA 8.º MIGUEL-1  
BARCELONA.

1805

Miércoles 1.º de Marzo

## CAPITULACIÓN Ó DERROTA

Si es buen sastre el que conoce el paño, y bajo el supuesto de que los neos fuesen tela, no seríamos nosotros de los peores sastres. Conocemos sus ardidés, mejor dicho sus artimañas, y procuramos atajarles el paso. ¿Lo conseguimos? Sí, como consigue siempre la verdad disipar las sombras del error.

Por medios reprobados entre personas serias, pintaron los neos en algún centro gubernamental la situación de este pueblo, con tales colores, que sorprendieron la buena fe de alguien á quien hicieron creer en la posibilidad de que alguno se liase la manta á la cabeza.

Recabaron de esa suerte ofrécimientos que consideraban necesario ampliar para llegar ellos á ejecutar lo que á otro atribuyeron, y, poco escrupulosos en escoger medios, propagaron la especie de contar con el incondicional apoyo de arriba, llegando en algún pueblo hasta anunciar destituciones.

Pero la verdad se abrió camino, y de todas las alharacas neas no queda más que el recuerdo. La normalidad no se resiente. El apoyo gubernamental á la gente nea para que haga mangas y capirotés, es un mito. La neutralidad más absoluta presidirá las próximas elecciones en este distrito.

Y ante esa evidencia, el *pot-pourri* neos se cura en salud, prepara la retirada y comienza á hablar de posibilidad de perder la batalla.

Alguno de los que fueron sus generales, con más sentido práctico que el montón acéfalo, capitula. El ruso Stoessel mereció honores en Port-Arthur.

Un candidato digno que comprende que lleva su nombre á un fracaso seguro, procede como es debido retirando su candidatura, pues provocar luchas contando previamente con la derrota, solo es dado á aquel que se complace en originar perturbaciones.

La desmoralización cunde en el ejército contrario. ¡Si no se rinde será vencido!

Y es que una tropa sin ideales no puede nunca tomarse como base de operaciones; y como la gente del *pot-pourri* echó por la ventana el lema religioso que escribiera en mal hora en su bandera para encubrir finalidades políticas, y al arrojarlo, mediante la coincidencia con algunos

## Banco Vitalicio de España Seguros sobre la vida

Presidente de la Junta de Gobierno:

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

Delegado en Alcoy:

D. EUGENIO CARBONELL BAS

Oficinas de la Delegación: San Francisco, 27.

republicanos que toman como farsa el catolicismo, dejó al descubierto un conjunto de negaciones y de nulidades, de aquí que el «sálvese quien pueda» es grito que no ha de tardar en repercutir en los oídos de los ofuscados que no sigan el prudente ejemplo del aludido candidato.

Ya preguntábamos ayer si existía unanimidad de criterio entre el *pot-pourri*, y presumíamos que el diario ex-defensor de los intereses católicos daría la llamada por respuesta. Hemos acertado: hoy no publica, referente á elecciones, más que el consabido anuncio-reclamo de centro electoral.

## LOS MERCADOS

Alicante 27 de Febrero de 1905.  
ALMENDRA

En el mercado celebrado en la pasada semana, las ventas han sido regulares y los precios para las clases Planetas y Comunas, únicas hoy que tienen salida, oscilan entre 29'50 pesetas y 30 las primeras, y 26 pesetas arroba, las segundas.

Continúa la calma para las demás clases, habiendo en almacenes regulares existencias.

El mercado en general, está encaimado y en espera del resultado que pueda alcanzar la futura cosecha.

Por ahora, el aspecto que presentan los almendros en toda la provincia, es bastante satisfactorio, siendo de esperar, de no venir ningún contratiempo, una cosecha abundantísima.

## AVENA

Nueva cosecha, se cotiza en la propiedad:  
Cahiz Alicante, de 18 á 18'50 pesetas.  
Cahiz Elche, de 16 á 17 idem.  
Precios sostenidos.

## CEBADA

Se cotiza:  
Cahiz Alicante, á 33 pesetas.  
Cahiz Elche, á 31 idem.  
Los precios sostenidos.

## ACEITE

En plaza se cotiza:  
Andaluz corriente, á 15 pesetas.  
Idem superior, á 16 idem.  
Superfino, á 17 idem.  
Por arroba de 12 y 12 kilos.

## TRIGOS

Aunque no del todo desapejada, la situación del mercado triguero es más franca que en las semanas anteriores. En Castilla es donde más destaca este aspecto de la negociación, pues vencido el retraimiento, desapareció la calma. En Aragón, el cambio ha sido menos explícito, porque casi todas las existencias se hallan en poder de los acaparadores, que se mantienen en sus posiciones con firmeza; pero aún así presenta la situación un lado satisfactorio: la actividad que vuelve á mostrar la molinería.

Las noticias que últimamente se han recibido de las Indias, han producido buen efecto en los diferentes mercados extranjeros.

Con este motivo, los precios de los trigos han experimentado un alza de 25 céntimos por quintal.

El alza se ha advertido marcadísimamente, á pesar de que los compradores

de trigo, previendo la enorme cantidad que dispone para la exportación la República Argentina, se han encerrado en la mayor reserva.

## VINOS

No ha variado la situación desde nuestra revista anterior.

Se efectúan algunas compras de poca importancia á precios bajos.

La calma persiste.

Lo poco comprado se ha pagado desde 4 1/2 á 5 1/2 reales cántaro, de 11 1/2 litros para los vinos buenos de 14 1/2 grados á 15 grados de Monóvar y su comarca.

En la montaña, Castilla, Onil, etcétera, solamente se paga de 3 á 3 1/2 reales cántaro de 11 litros para los vinos de 13 á 14 grados.

## LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

### Primera quincena de Marzo

En los tres primeros días actuarán centros de baja presión en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, los cuales ejercerán alguna influencia en nuestras regiones, principalmente del 2 al 3, en cuyos días se acercarán más á nosotros y ocasionarán algunas lluvias y nieves, particularmente en Portugal y desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El sábado 4 llegará al Archipiélago Inglés una depresión que formará secundarios en el golfo de Gascuña y en el S. O. de la Península y producirán algunas lluvias, en especial desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de las islas británicas se hallará en el mar del N. el domingo 5 y los secundarios de Gascuña y S. O. de la Península se habrán corrido hacia el E. Continuarán registrándose algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO., particularmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía.

El lunes 6 irá acercándose á Irlanda un centro borrascoso del Atlántico, y quedarán mínimos hacia el N. de Francia y en el Mediterráneo superior, los cuales seguirán produciendo algún chubasco en el N. y NE., con vientos del 4.º cuadrante.

El martes 7 la borrasca indicada del Atlántico pasará por las islas británicas y extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando lluvias, en particular desde el NO. y N. hasta el paralelo central con vientos del tercer cuadrante.

Se alejará de nosotros el miércoles 8 la borrasca del día anterior y mejorará el estado atmosférico general, pues el mínimo que quedará en el Mediterráneo solamente producirá algún chubasco en las regiones vecinas á este mar, en Cantabria y Andalucía, con vientos del 4.º cuadrante.

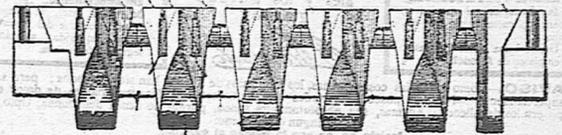
Del 9 al 11 serán generalmente de buen tiempo, sintiéndose algún tanto del 10 al 11 en el N. NE. la acción de los mínimos que habrá en el mar del N. y el Mediterráneo, y el 11 en el Suroeste y NO. la del centro borrascoso que aparecerá por los parajes de Azores y Madera.

El domingo 12 avanzarán hacia nuestra Península las bajas presiones del Atlántico, que en unión de otro mínimo

## PARRILLA ORIGINAL PUIGJANER

Aplicable á toda clase de hogares, y apropiado para toda clase de combustibles. Único modelo que se separa de los demás sistemas de emparrillados.

Gran economía, limpieza fácil, duración ilimitada.

**ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO**

Plaza de Tetuán, 7.-Barcelona

Representantes: Rodés Hermanos.-ALCOY.

barométrico que se presentará el lunes 13 en el Mediterráneo, ocasionarán en ambos días lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 14 al 15 seguirán actuando en el S. O. de la Península y en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

SPEIJON

27 Febrero 1905.

## Á ALCOY

La maquinaria ruje, el hombre canta, y en sus pliegues envueltos lleva el viento la cadenciosa voz y el ronco acento que el trabajo en las fábricas levanta.

Ruido de la fragua ó son que enlanta todo es en tí combate ó sentimiento, y hasta tu noble y poderoso acento unas veces admira, otras espanta.

Sigue con paso firme ese camino que te tiene trazado tu destino sin rebajar la codiciada gloria

de los que arriba están, ó están debajo. Todos juntos, pensad que es el trabajo la mejor y más noble ejecutoria.

CARMELO CALVO

## NUEVO SELLO DE CORREOS

Según dice «Madrid Filatélico», va á ponerse en circulación muy en breve un nuevo sello que ha sido ya grabado.

Dicho sello será supletorio, de 15 céntimos, y adherido á las cartas con el franqueo ordinario dará á la correspondencia el carácter de urgente.

Las cartas así franqueadas serán conducidas en valija especial y entregadas en las estaciones de ferrocarriles, donde habrá un funcionario de Correos para ordenar en el acto la distribución que se efectuará por medio de tándems de ciclistas.

El sello es apaisado, análogo al *express* de los EE. UU.; lleva un caballo en el centro, dos cariatídes á los lados y las inscripciones «Correspondencia urgente. —Correos.»

Su color es rojo sobre fondo blanco.

## MONTEPIO DE NOTARIOS

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia inserta en la «Gaceta», se dispone se autorice á las Juntas directivas de los actuales Colegios para formar Montepíos limitados al territorio de sus provincias respectivas, los cuales serán organizados en la forma que determina el art. 117 del reglamento general del Notariado.

Si los Colegios no contasen con los medios necesarios para constituir un Montepío, podrán incorporarse al de alguna de

las provincias limítrofes, mediante acuerdo de las respectivas Juntas directivas.

Las Juntas administradoras de los actuales Montepíos notariales que no hubieran logrado el acuerdo á que se refiere el artículo 5.º de la real orden de 3 de Julio último, para el pago á los pensionistas de sus cuotas reglamentarias, satisfarán estas íntegramente en un plazo que no podrá exceder de sesenta días.

Las Juntas de los actuales Colegios provinciales comprendidas en el territorio de los antiguos Colegios, remitirán á las Juntas administradoras de los Montepíos existentes en el término de treinta días, la cantidad que les hubiere correspondido para el pago de dichas atenciones, haciendo, caso necesario, uso de los recursos que se determinan en el art. 6.º de la real orden expresada.

## ALCOY

Sabemos positivamente, que en plazo breve se inaugurará el ramal de Boicairente á Agres, teniendo así la compañía de los ferrocarriles de Villena á Alcoy y Yecla, 90 kilómetros de ferrocarril en explotación, y estableciendo la comunicación de Alcoy y Villena con el puerto de Alicante.

—En sufragio del alma de la inolvidable señora doña Adela Gisbert Boronat, se celebrará mañana jueves, á las diez, la misa de octava en la parroquia de Santa María.

Rogamos á nuestros amigos y lectores la asistencia á este piadoso acto, y de nuevo reiteramos á nuestros queridos amigos D. José Barceló Gisbert y don Emilio Gisbert y Barceló con su estimable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

—Por esta alcaldía se han participado al gobierno civil de Alicante los accidentes ocurridos á los obreros Rafael Pastor Ferri y Francisco Masía Ochoa, trabajando el primero en la fabrica de D. Miguel Payá y el segundo en la obra de D. Timoteo Brist.

—La Novena de la Gracia que todos los años dedica á su segundo Patrono San Francisco Javier, la Archicofradía de la Purísima en la parroquia de Santa María, no empezará el 4 del corriente, como de costumbre, sino el 9 del mismo, terminadas las Cuarenta Horas de Carnaval.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—En circular del Gobierno civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado último, se interesa la busca y captura de los presos Alberto Navarro García, natural de Velez Rubio, de 20 años, Francisco Llover Mayor, de Altea, de 38 años, Antonio Baltanato García del Moral de Calatrava,

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para **Rumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes (para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.)** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

## PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranques, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias; partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las arterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



### IMPRESA

DEL

## HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica de 500 págs., más de 1000 figuras y mapas en colores.

Es ameno é instructivo

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1904.

En cada 3 Pesetas

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

# ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA** (mal de San Pau), **COREA** (baile de San Vito), **HISTERISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VÉRDIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACIÓN NOCTURNA**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombriería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Serpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—**Útil en la inconvalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco á Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene **LA SALUD Á DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **LLAMADAS** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **LA MARGARITA** se adapta á **TODOS** los estómagos, no **IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY superior** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **LA MARGARITA**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. **D. Manuel Sáenz Díez**, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES**, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU **GRAN CAUDA** DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.

PARA LAS DAMAS

MODAS



Elegantísimo traje para desposada, de seda perla

Pocas veces estará tan acertada la moda como en esta ocasión, pues la toilette de que nos ocupamos reúne a su vistosidad extremado arte y gran riqueza. El pechero de blondas, el cuerpo, cuyas mangas-bandera son un modelo de buen gusto, y la falda á todo vuelo, orlada de flores y adornos de raso, son detalles admirables que harán cavilar mucho á las modistas.

La toilette de señorita de compañía está también muy acertada por los admirables adornos de amplias blondas que realzan el cuerpo y el pechero de las mismas que lo vela.

Indulto de prófugos

Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado las siguientes instrucciones para el indulto general concedido por el real decreto de 22 de Enero último á los prófugos y desertores.

Las instrucciones dicen así:  
1.º En los beneficios del real decreto de indulto de 22 de Enero último serán comprendidos los prófugos declarados tales por los Ayuntamientos y comisiones mixtas de reclutamiento, los mozos á quienes se refiere el art. 31 de la ley de 12 de Octubre de 1896, sea cual fuere el reemplazo á que pertenecían ó el que por su edad les debió corresponder, ya residan en España ó en el extranjero, y los infractores del art. 33 de dicha ley.

2.º Las solicitudes de mozos presentadas en este Ministerio ó en cualquier otro centro con anterioridad á la fecha del actual indulto y que se hallen pendientes de resolución, serán comprendidas en el mismo, y las de aquellos á quienes se hubiera denegado en la referida gracia por no haber sido promovidas dentro de los plazos señalados en anteriores decretos, podrán ser reinstadas en el término y forma que se determinan en la presente real orden.

3.º Los mozos que deseen acogerse á los beneficios de que se trata, presentarán sus instancias en los Ayuntamientos ó comisiones mixtas correspondientes, cuando residan en la Península, islas Baleares ó Canarias, y si residieren en el extranjero, ante los cónsules espñoles, quienes las cursarán á las comisiones mixtas respectivas. En uno ú otro caso, recibidas las instancias, pedirán estas corporaciones los oportunos antecedentes al Ayuntamiento á que pertenezca ó deba pertenecer el mozo, y una vez en su poder, las elevarán, con el correspondiente informe, á este ministerio para la resolución que proceda.

4.º Los mozos comprendidos en el

gún sorteo anterior conservarán el número que les hubiera correspondido; para los no incluidos en sorteo alguno y que fueron indultados, se fijará por este ministerio el día en que haya de verificarse un sorteo supletorio, en el que serán comprendidos.

5.º Los mozos que sean indultados podrán redimirse del servicio militar y alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción á los preceptos legales.

6.º El plazo de seis meses que concede el R. D. para acogerse á sus beneficios se entenderá improrrogable, no sólo para los residentes en la Península, si que también para los que se hallan en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de las provincias y los cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente real orden en los periódicos oficiales, y darán á la misma, por cuantos medios estén á su alcance, la mayor publicidad posible. En su consecuencia,

Imp. del HERALDO DE ALCOY

quedarán sin curso todas las instancias que se presenten fuera del plazo marcado en los Ayuntamientos, Comisiones mixtas y cónsules de España en el extranjero, á cuyo efecto, á continuación de las instancias presentadas en dichas Corporaciones, se certificará por quien corresponda la fecha en que se hubiese hecho la presentación.

7.º Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas cuidarán de hacer aplicación de las presentes reglas, evitando en lo posible las frecuentes consultas que con motivo de otros servicios relacionados con el reclutamiento y reemplazo se reciben en este Ministerio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El número 39 de «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Marzo, es tan ameno é instructivo por su texto como primoroso por su ilustración. Para convencerse de ello no hay más que hojear el artículo titulado: «Bronces artísticos japoneses», cuyos grabados, así como el que exorna la poesía que le precede, son una verdadera maravilla del arte tipográfico en lo relativo á la estampación en colores. Contiene además este hermoso número de la interesantísima revista copioso texto, de cuya importancia científica y literaria dará idea el siguiente sumario:

«El torpado en las guerras modernas», por Edwin Emerson; «De Nueva York á Venezuela», por J. G. Acuña; «Musiquerías», nota cómica de C. Cornet; «Americana», poesía de A. Pellerano Castro; «La cuenca del Nalón», por Rafael Altamira; «La basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz», por Manuel Díaz de Arcaya; «Gaceta de la mujer»; «Trinitaria», por Enrique Deschamps, con dibujos de R. Opisso; «El eclipse total de sol del 30 de Agosto de 1905», por José J. Landerer; «En el remanso», novela de Francisco Acebal, con dibujos de Carlos Vazquez; «Las presuntas reinas de España»; «La guerra en el Extremo Oriente», por Fernando Altolaguirre, con dibujos de F. Sardá; «La devoción de la cruz», comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, con dibujos de J. Pey; «En las Pampas», narración de costumbres sudamericanas por Emilio H. del Villar, con dibujos de L. Camarero.

Publica también «Hojas Selectas» las acostumbradas secciones de Panorama Universal, Modas y Pasatiempos, con una nota política tan intencionada y culta como todas las que aparecen en sus nutridas páginas.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tiña pelada y la fabosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

Servicio fijo directo y semanal ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnifico y veloz Vapor "VICENTE SALINAS,"

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde. Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Celta y Marsella, con transbordo en Barcelona.

En combinación con el vapor VELARDE admite también carga con fletes directos y muy económicos desde Alcoy para Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELÓ.— En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

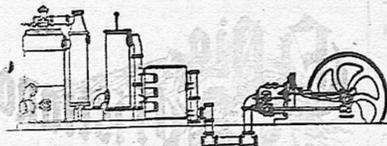
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovaise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

LECCIONES Y MODELOS

DE

PRÁCTICA FORENSE

ARREGADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la parte civil, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.º—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LA FRATERNITÉ FRANÇAISE

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES CONSTITUIDA EN CONFORMIDAD DEL DECRETO DE 22 DE ENERO DE 1868

Fondo de garantía exigido por los estatutos

Dos millones (2.000.000) de francos

Divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos

DOMICILIO SOCIAL: 61, RUE TAITBOUT, PARÍS

Luis Jabouille, Ingeniero. Director general para Portugal, España, Marruecos y Gibraltar.—Oficinas en Marinha-Grande (Portugal).

Se aceptan Directores divisionarios, Agentes generales é Inspectores.—Para datos y pedidos de agencias, dirigirse á

LUIS JABOUILLE, Director general

EN MARINHA-GRANDE, PORTUGAL

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

# ELIXIR ESTOMACAL

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrídico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Diez años de éxitos constantes

DE SAIZ DE CARLOS

CURA

CURA  
CURA  
CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes. Aunque con dolor nuestro, los recordamos entonces la punible indiferencia de hoy.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hipercloridia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—Le perezosa en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

de 44 años y de Miguel Ramos Luque, de Sevilla, de 24 años, fugados de la prisión correccional de Murcia el día 23 del actual.

—¿Tenéis casio á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado que se provean por oposición tres plazas de practicantes numerarios del cuerpo municipal de Sanidad, dotadas con el haber anual de 999 pesetas; och plazas de practicantes supernumerarios sin sueldo y las vacantes que ocurren hasta el día en que se verifiquen las oposiciones.

Para tomar parte en las oposiciones, será requisito indispensable haber observado buena conducta, poseer el título de practicante ó tener aprobados los ejercicios del grado. Si algún opositor que se encontrase en este caso obtuviere plaza, no podrá tomar posesión del cargo sin la presentación del título.

Las solicitudes y documentos se presentarán en la secretaría municipal, dentro del plazo de 15 días.

El programa de oposición se facilitará impreso á los opositores que lo soliciten, en la oficina de la Inspección de dicho cuerpo.

—Quién usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular cuya lectura recomendamos á los Maestros:

«Con el fin de evitar la propagación del desarrollo de la viruela, que para nadie es desconocido tanto afecta á la salud pública, se dictó entre otras disposiciones la del Real decreto de 15 de Enero de 1903, en la que en el número 13 de su articulado previene á los Maestros públicos y privados no admitan en sus establecimientos de enseñanza á los niños y niñas que no exhiban en el acto del ingreso la certificación de estar vacunados cuando sean menores de diez años, ó la de revacunados cuando no lleguen á veinte; y esta Inspección provincial, persuadido de la trascendental importancia de semejante medida, recomienda á los enseñados funcionarios de uno y otro sexo la más escrupulosa exactitud en el cumplimiento de tan delicado servicio, hallándose dispuesto á exigir sin contemplación alguna á los infractores del mencionado Real decreto las responsabilidades consiguientes.»

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Hemos denunciado la introducción de vides procedentes de país infectado por la filoxera en la provincia de Alicante.

El hecho denunciado es cierto, ciertísimo: no se ha negado, pero se ha procurado «explicarlo», lo cual no es lo mismo.

Que sepamos, los gobernadores de Alicante y de Valencia no se han ocupado del asunto, y los ingenieros agrónomos de una y otra provincia no han tomado con calor tan grave, tan gravísimo asunto.

Tampoco los pueblos amenazados han demostrado el más pequeño interés. Por para ellos; después del impuesto de la ley de alcoholes, que alcanza á los productores de paja por modo muy eficaz y directo, van cernirse sobre ellos el peligro de la filoxera, y se cruzan de brazos. Esta indiferencia humana la pagarán cara, y cuando la miseria les aco-

rrale no tendrán derecho á quejarse. Aunque con dolor nuestro, los recordamos entonces la punible indiferencia de hoy.»

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—San Rosendo y El Angel de la Guarda.

Santo de mañana.—San Lucio y San Absalón.

## SUCESOS

### Una imprevisión

En Villena ocurrió el pasado domingo una desgracia muy dolorosa.

Próximamente á las cinco de la tarde, hallábanse reunidos en la calle de la Trinidad unos cuantos niños pertenecientes todos al Batallón infantil de aquella ciudad, dirigiéndose más tarde hacia la línea férrea.

Entre ellos, iba uno de trece años llamado Francisco Fernández Moscoso, teniente coronel de dicho Batallón, juntamente con los demás compañeros y su asistente Manuel Tormos Ferrer, joven de 16 años, el cual llevaba en la mano una pistola con la que apuntó en broma al Francisco Fernández, en la creencia de que dicha arma estaría descargada y disparando sobre él, salió el proyectil con tan mala fortuna, que hirió al pequeño teniente coronel que falleció á los pocos momentos.

El Manuel Tormos Ferrer, fué detenido inmediatamente por los agentes de orden público.

De tan triste suceso se dió cuenta al Juzgado.

## Vinicultores

### SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agri dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

### VIÑOS AGRIOS

#### El Neutralizador Bofill

los cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos Enológicos.—R. Cantero, Pintor Sorolla, 17 (patio lado subasta), Valencia. Catálogos y consultas, gratis.—Casas en Madrid, Barcelona, Bilbao.

## Jabón líquido Ideal

Es el producto que por sí solo se recomienda por ser muy higiénico y antiséptico. De venta en la

Droguería del Soldado

Juan Botella y Compañía

POLAVIEJA, 4

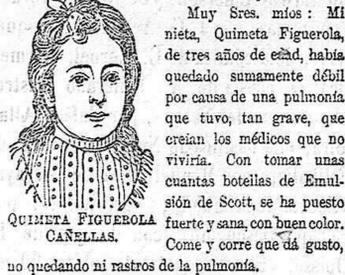
## INDISPOSICIÓN DE LOS PULMONES

### y cómo curarla.

El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico cuando os entregue la Emulsión Scott. No perdáis nunca un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permittednos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la Señora Cañellas en su carta:

Calle del Matadero, No. 8, Barcelona,

26 de Mayo de 1903.



QUIMETA FIGUEROLA CAÑELLAS.

Muy Sres. míos: Mi nieta, Quimeta Figuerola, de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo, tan grave, que creían los médicos que no viviría. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, se ha puesto fuerte y sana, con buen color. Come y corre que dá gusto, no quedando ni rastros de la pulmonía.

Su atta. y S.S.

PAULA CAÑELLAS.

Es tranquilizador el saber que existe un remedio para las afecciones de los pulmones en la Emulsión Scott, tranquilizador el saber que puede obtenerse en la farmacia más próxima, y tranquilizador el saber que es un remedio seguro. Miles de personas lo han experimentado ya. Podéis también, si lo deseáis, curaros ó curar á cualquier persona querida, de una afección en los pulmones.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## Ostras frescas y finas

directamente del criadero, desde 7'50 pesetas el ciento.

Se reciben encargos: San Francisco, 24, principal.

## Desde Madrid

### CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28 Febrero de 1905.

Por fin parece que el tiempo se ha decidido á declararse en lluvia y Febrero se despidió regando ligeramente las calles de esta villa y Corte y con amagos de dar más serias proporciones al remojón.

No sé si en el horizonte político ocurrirá otro tanto y, al fin, la nube que desde hace tantos días constantemente amenaza, acabará por descargar. Por mi parte, mis impresiones de hoy son de que el Gobierno irá tirando, mal que pese á la atmósfera letal de que se ve rodeado, y que es muy posible que pueda llegar á presentarse á las Cortes, donde seguramente caerá por no contar con fuerzas para mantenerse.

Esto no quiere decir que tales presunciones se hallen basadas en nada concreto y positivo. Son reflejo de informes

## Podéis procuraros una renta vitalicia de Pesetas 5.000 á 50.000

según os convenga ó para vuestra esposa, hijos ú otro beneficiario, pagadera á vuestro fallecimiento.

Hay personas que dejan un capital á la viuda para que le invierta y tal vez le pierda, puesto que resulta un incentivo para especular con él.

Cuanto más preferible es dejar una renta garantizada por una Compañía como

### LA MUTUAL LIFE

la primera del mundo.

Esta renta vitalicia puede asegurarla vuestro beneficiario á tipos de prima reducidos de acuerdo con un contrato especial que ha sido ideado y presentado al público por *The Mutual Life Insurance C. of New-York*, la Compañía que posee la mayor suma de fondos en fideicomiso del mundo entero.

Este fondo excede de 417.000.000 de pesos. Esta Compañía ha satisfecho á sus tenedores de Pólizas más que ninguna otra Compañía, habiendo desembolsado pesos: 643.000.000.

Delegado en la provincia: D. JUAN NAVARRO DE CASTRO.—Agente en Alcoy: ADOLFO TEROL BARCELÓ, San Nicolás, 29.

que me parecen autorizados y en tal concepto los acojo. Sin embargo, persona muy bien enterada de lo que se dice y se piensa en elevadas esferas, me ha asegurado esta misma tarde que el Gabinete Villaverde no llegará á hacer las elecciones provinciales porque la crisis se planteará y resolverá antes.

El plazo, como se ve, es bien corto y tiene la ventaja de que la profecía no hará esperar mucho.

De todos modos resulta esto de la crisis algo semejante á lo de la música de Gorga: — «¿Quina toquem?» — «La matixas».

Lo mejor y más acertado será esperar con calma que caiga del árbol el higo, el cual como maduro lo está de sobra y lo mismo puede caer hoy que mañana ó dentro de un trimestre, según la resistencia del peciolo, siempre que no haya quien sacuda las ramas para apresurar la caída. Esta es desde luego inevitable y segura, constituyendo esta afirmación lo único incontrovertible que acerca del particular puede decirse.

Los ministros, en tanto, hacen como que no se enteran de que están representando el papel de «muertos vivos» que tanto éxito alcanza en las pantomimas de los circos, y trabajan que se las pelan, estudiando los presupuestos y redactando proyectos á granel, con que rellenar los ya abarrotados archivos de los ministerios, pues pensar que puedan llegar á verse convertidos en leyes, es pensar en la mar y sus arenas. ¡Lástima de papel, tinta y tiempo que se pierde!

La prensa de la mañana habla de disgustos del general Polavieja y de la probabilidad de que en breve dimita la presidencia del Estado Mayor general, cuyo nombramiento, como se recordará, fué la causa determinante de la caída del Sr. Maura. Con este motivo se han hecho muchas suposiciones, todas las cuales considerolas infundadas, pues según noticias carecen de base, puesto que ni hay tales disgustos, según me aseguran, ni hay tal dimisión probable.

Digo como Bertran Duguesclin: «Ni quito, ni pongo Rey»; me limito á repetir lo que me dicen, sin que tome á empeño que se confirme ó desmienta la información.

Mañana, como de costumbre, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros preparatorio del que al día siguiente se ha de celebrar en Palacio. Ya he adelantado por telégrafo lo más importante que ha de tratarse en él, y desde luego no se espera que revista importancia política.

Y nada más da de sí el día.

SANTIAGO PUIG.



## INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

### La Bolsa

Madrid 28

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'40.

Londres á la vista, 33'12.

### ¿Crisis?

Madrid 1.º (16)

Dícese que en el Consejo de esta tarde surgirá la crisis.

Esta noticia ha tomado hoy mucho cuerpo pero se duda que se vea confirmada.

### El Emperador

Madrid 1.º (16-40)

Está acordado que el Emperador de Alemania no vaya á Barcelona, siendo probable que tampoco realice su anunciado viaje á España.

### Dos noticias

Madrid 1.º (17)

Ha sido nombrado jefe marítimo de Alicante D. Rafael Pascual de Bonanza.

El señor García Alix tiene ya en su poder los presupuestos de Guerra, Gracia y Justicia y Agricultura.

### Lo de Rusia

Madrid 1.º (17)

Témese que ocurran serios disturbios en Moscu.

En Kontaais se han desarrollado graves desórdenes.

Polonia ha sido declarada en estado de sitio.

Durante la semana última han sido asesinados en Varsovia seis oficiales, veintiséis cosacos y doce espías.

Cunde la alarma en todo el imperio.

### La guerra

Madrid 1.º (17)

Las noticias de la guerra son todas desfavorables para el ejército ruso, confirmando la derrota del general Kuro-patkine.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertran es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.